

Signatura: EB 2007/92/R.53  
Tema: 22 b)  
Fecha: 11 diciembre 2007  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Publicación del FIDA sobre la pobreza rural, 2009**

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones  
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

---

Para **información**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse a los funcionarios del FIDA que se indican a continuación antes del período de sesiones:

### **Jean-Philippe Audinet**

Director interino de la División de Políticas

Tel.: (+39) 06 5459 2305

Correo electrónico: [j.audinet@ifad.org](mailto:j.audinet@ifad.org)

### **Sappho Haralambous**

Coordinadora de Políticas de la División de Políticas

Tel.: (+39) 06 5459 2238

Correo electrónico: [s.haralambous@ifad.org](mailto:s.haralambous@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## Publicación del FIDA sobre la pobreza rural, 2009

### I. Antecedentes y objetivo

1. El informe más reciente del FIDA sobre la pobreza rural se publicó en 2001<sup>1</sup>, en el momento en que se acababan de establecer los objetivos de desarrollo del Milenio como marco para conseguir reducir la pobreza. Ahora, más de cinco años después y a medio camino de la fecha límite prevista (2015) para alcanzar esos objetivos, el FIDA sacará partido de los logros cosechados hasta la fecha a fin de analizar los problemas nuevos o persistentes que aquejan a la población rural pobre.
2. Hoy día el mundo enfrenta toda una serie de problemáticas naturales o provocadas por el hombre, como son los conflictos y la vulnerabilidad al cambio climático y el aumento de los desastres naturales. Se trata de adversidades de una gravedad sin precedentes, por lo que hay motivos para creer que el futuro del mundo está en peligro. Estos problemas agravarán aún más la vulnerabilidad de las poblaciones rurales de los países en desarrollo, que en su mayoría viven y seguirán viviendo en comunidades rurales afectadas por niveles elevados de pobreza y cuyos medios de vida dependen en gran medida de la agricultura.
3. ¿De qué manera harán frente a estos desafíos las poblaciones rurales del mundo en desarrollo? ¿Cómo podemos actuar eficazmente ante los viejos y nuevos problemas para reducir la pobreza rural y mejorar y asegurar los medios de vida rurales? En la publicación de 2009 sobre la pobreza rural no se pretenderá proporcionar todas las respuestas a estos interrogantes, sino que se presentará un análisis de la situación actual y distintos caminos a seguir, derivados de experiencias que han dado buenos resultados sobre el terreno, como base del diálogo a todo nivel, con el objetivo de que las poblaciones rurales pobres lleguen a ocupar un lugar central en las iniciativas de desarrollo.
4. La publicación tendrá un público amplio, integrado por los responsables de formular las políticas en materia de desarrollo, los profesionales del sector y personalidades influyentes, de países tanto en desarrollo como desarrollados.
5. Teniendo en cuenta las experiencias anteriores y la situación de la pobreza rural en el mundo, la publicación de 2009 sobre la pobreza rural demostrará que es posible lograr la reducción de la pobreza rural y que este hecho ya está ocurriendo. La creación de capacidad y el desarrollo de las aptitudes de la población rural y de sus instituciones en un entorno más favorable se destacarán como factores clave para distinguir las medidas que podrían atajar los actuales problemas de la pobreza con eficacia y sostenibilidad, y como condiciones necesarias para responder satisfactoriamente a los problemas futuros.

### II. Características más importantes y esbozo de la publicación

6. La publicación de 2009 sobre la pobreza rural sacará partido de la experiencia del FIDA sobre el terreno y de los resultados obtenidos por sus asociados con objeto de presentar algunas de las medidas que resultan más innovadoras y prometedoras para vencer el desafío de reducir la pobreza rural y fomentar el desarrollo rural. En este proceso, el Fondo tendrá la oportunidad de sistematizar aún más su experiencia y, por ende, de reforzar su capacidad en materia de gestión de los conocimientos en el marco de la aplicación de la estrategia del FIDA en la materia. La publicación es

---

<sup>1</sup> Informe sobre la pobreza rural, 2001: el desafío consistente en acabar con la pobreza rural.

oportuna y necesaria precisamente porque estará orientada a fomentar el aprendizaje a partir de las prácticas de desarrollo. La publicación aprovechará y complementará también los principales esfuerzos más recientes relacionados con el desarrollo agrícola y rural, en particular el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008*.

7. La publicación se regirá por el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)<sup>2</sup> y sus principios de actuación<sup>3</sup>, prestando gran atención a los dos elementos siguientes: i) el mayor acceso de las mujeres y los hombres pobres del medio rural a los bienes, servicios y oportunidades, y ii) el aumento de sus conocimientos prácticos y su capacidad de organización para que puedan aprovechar esta posibilidad y beneficiarse de ella.
8. Volviendo al mensaje fundamental, las cuestiones esenciales que se pondrán de relieve en la publicación de 2009 sobre la pobreza rural serán el empoderamiento y la creación de capacidad de la población pobre en la esfera del desarrollo agrícola y rural, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, que constituyen las piedras angulares del enfoque de reducción de la pobreza rural aplicado por el FIDA. No obstante, la publicación no versará sobre el Fondo, sino sobre las personas con las que la institución trabaja y sus experiencias, y su contenido permitirá comprender mejor las distintas reacciones de los pequeños agricultores ante el cambio social y económico. Además, estará basada en la determinación y la comprensión de lo que realmente está ocurriendo en las comunidades rurales de los países en desarrollo, por medio de un amplio inventario en el que intervendrán los asociados del FIDA.
9. La publicación será una plataforma a la que podrán aportar sus conocimientos y experiencias sobre el terreno otras organizaciones asociadas, por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, el Programa Mundial de Alimentos, organizaciones de la sociedad civil, institutos de investigación nacionales y organizaciones de agricultores. Se atribuirá especial importancia a las opiniones de la población pobre mediante la celebración de consultas con diversos interesados del FIDA.
10. La publicación estará compuesta por siete capítulos. En el capítulo introductorio se presentará un sólido diagnóstico actualizado de la situación en que se halla la pobreza rural, y las tendencias predominantes, en un contexto en rápida evolución (cambio climático, transición demográfica, veloz crecimiento en los países emergentes y evolución de los mercados agrícolas, alimentarios y energéticos). Se incluirán las estimaciones más fidedignas sobre las hipótesis relativas a los efectos del cambio climático y la demanda de productos agrícolas durante los decenios venideros.
11. El núcleo del informe constará de cinco capítulos en los que se abordarán los desafíos cambiantes con que se enfrentan las mujeres y los hombres pobres del medio rural que, tal como se articulan en el Marco Estratégico del FIDA, giran en torno al acceso a: i) los recursos naturales y su ordenación sostenible; ii) los servicios agrícolas, la financiación rural y la tecnología; iii) mercados transparentes y remunerativos; iv) oportunidades de empleo rural fuera del sector agrícola y medios de vida múltiples, y v) los procesos de formulación de políticas y programas.

<sup>2</sup> Objetivos estratégicos: que los hombres y las mujeres pobres de las zonas rurales tengan un acceso más amplio a los elementos que se indican a continuación y dispongan de los conocimientos prácticos y la capacidad de organización que necesitan para aprovecharlos: i) los recursos naturales (tierra y agua); ii) tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficientes; iii) una amplia variedad de servicios financieros; iv) mercados transparentes y competitivos de insumos y productos agrícolas; v) oportunidades de empleo y creación de empresas rurales fuera del sector agrícola, y vi) procesos locales y nacionales de formulación de políticas y programación.

<sup>3</sup> Los principios de actuación del Marco Estratégico son los siguientes: i) selectividad y orientación; ii) focalización; iii) empoderamiento de la población rural pobre; iv) innovación, aprendizaje y ampliación de escala; v) asociaciones eficaces, y vi) sostenibilidad.

12. En el capítulo conclusivo se pondrán de relieve las enseñanzas extraídas de las actividades, exitosas o prometedoras, ejecutadas en respuesta a los desafíos que plantea la pobreza rural, en especial los factores fundamentales de éxito en lo relativo a las instituciones, las políticas y los enfoques de desarrollo rural. Se investigará qué se precisa para colmar la laguna existente entre las prácticas actuales y la magnitud de las tareas que habrá que afrontar cuando se tengan plenamente en cuenta las hipótesis futuras sobre el cambio climático, la transición demográfica y la escasez de recursos naturales y energía. En ese capítulo se formularán recomendaciones sobre los aspectos en los que hay que seguir insistiendo, las modificaciones que habría que introducir en los programas y las políticas de desarrollo rural y cuáles son las nuevas fronteras de la innovación para conseguir reducir la pobreza rural y erradicar el hambre.

### **III. El proceso**

13. Aunque será el FIDA quien dé forma a la publicación y la gestione, una característica esencial del proceso de elaboración, de acuerdo con los principios de actuación, será el establecimiento de asociaciones. Para estudiar a fondo los planteamientos de diferentes interesados y la diversidad de los múltiples aspectos del desarrollo rural, es preciso que la publicación de 2009 sobre la pobreza rural esté abierta a las perspectivas de los propios agentes del medio rural. El Foro Campesino, las redes regionales de los proyectos financiados por el FIDA, la cooperación con las organizaciones de los pueblos indígenas y con los miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, así como con las asociaciones de mujeres rurales, contribuirán directamente a plasmar el contenido de la publicación. Se reservará una parte del informe a las contribuciones directas de las organizaciones de la población rural.
14. La publicación contará con la contribución de representantes del mundo académico y político, de instituciones de investigación agrícola y desarrollo y de instituciones asociadas fundamentales a nivel internacional que trabajan en favor de la población pobre, quienes aportarán su experiencia así como documentos de alto nivel sobre cuestiones de gran relevancia.
15. Ya se ha dado inicio a este proceso encargando la realización de documentos de antecedentes sobre: i) las circunstancias cambiantes en las que la población rural pobre se gana la vida (cambio climático y tendencias ambientales, tendencias demográficas tales como la urbanización y la migración, cambios en los mercados y crecimiento económico en los países emergentes), y ii) el diagnóstico de los cinco problemas seleccionados en su materialización en contextos rurales diferentes y cambiantes. Esos documentos se basarán en la reciente bibliografía sobre la pobreza rural, los efectos del cambio climático y el desarrollo agrícola.
16. Paralelamente, algunos funcionarios del FIDA y sus asociados en las distintas regiones están emprendiendo una importante actividad de búsqueda centrada en las actividades, exitosas o prometedoras, realizadas en respuesta a los cinco desafíos seleccionados, con el fin de inventariar lo que está funcionando sobre el terreno y el porqué. Esa investigación abarcará también los proyectos del FIDA, pero no se limitará a ellos. Se prestará especial atención a la innovación en tecnología agrícola, organizaciones y servicios rurales, cadenas de valor y acceso a los mercados, políticas e instituciones propicias y procesos normativos y de programación integradores. En todos los estudios monográficos se presentará un análisis de los principales factores de éxito (en lo relativo a la reducción de la pobreza y al desarrollo rural sostenible).
17. Una segunda fase consistirá en la organización de cinco consultas regionales de múltiples interesados que reunirán a los protagonistas de las experiencias más exitosas que se hayan detectado mediante la actividad de búsqueda y a los asociados más importantes de los gobiernos, la sociedad civil y el mundo académico. En esas consultas se examinarán los documentos de antecedentes

desde una perspectiva regional, se determinará el valor de las respuestas documentadas por medio del proceso de búsqueda e inventario en la región y se validarán las enseñanzas extraídas en cuanto a las buenas prácticas y los principales factores de éxito de las respuestas a los desafíos que plantea la pobreza en un contexto en rápida evolución.

18. Una vez celebradas las consultas regionales, un equipo de redacción (escritor principal y equipo básico del FIDA) elaborará el primer anteproyecto de la publicación. Después de que el anteproyecto haya sido examinado internamente y por expertos, se distribuirá la primera versión del informe a un grupo de asociados seleccionados para que formulen observaciones. Posteriormente, cuando el personal directivo superior haya dado su visto bueno, se publicará en la web una segunda versión del proyecto de informe.

#### **IV. Resultados**

19. La publicación sobre la pobreza rural de 2009 no será un “informe más”, pues tratará de las poblaciones rurales pobres y de sus experiencias a la hora de hacer frente a las cuestiones tan complejas del mundo de hoy. En consecuencia, generará un mayor conocimiento acerca de cómo están haciendo frente a los problemas, sean éstos antiguos o nuevos.
20. La publicación facilitará un contexto para el debate, lo que dará lugar a políticas más progresistas y receptivas así como a un entendimiento y compromiso común respecto de las medidas que han de adoptarse. Como resultado de las consultas entre los diversos interesados se fomentará el análisis de las distintas hipótesis y resultará más fácil determinar si las medidas de desarrollo van por buen camino para afrontar los retos del futuro. La publicación estimulará la generación de nuevos puntos de vista, con miras a un diálogo constante y sistemático a todos los niveles en que participen activamente los pobres del medio rural. Estas personas son los custodios de algunas de las mayores extensiones de bienes naturales del mundo, de los cuales dependen sus medios de vida actuales y futuros.

#### **V. Plazos, coordinación y recursos**

21. El proceso de elaboración de la publicación comenzó en septiembre de 2007 y proseguirá durante todo 2008. Los días 5 y 6 de diciembre de 2007 se celebró un taller de puesta en marcha en el que participaron los asociados seleccionados para elaborar los documentos de antecedentes (la FAO, el Instituto de Desarrollo de Ultramar, el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y el Real Instituto Tropical de los Países Bajos). Las consultas regionales se organizarán entre mayo y julio de 2008. La primera versión web del proyecto de informe estará disponible en febrero de 2009. Está previsto que la presentación oficial de la publicación tenga lugar en septiembre de 2009.
22. La supervisión de la elaboración es responsabilidad del Vicepresidente del FIDA, mientras que la División de Políticas (EO) se encarga de la coordinación técnica y logística bajo la gestión de su Director. Se ha asignado a este proyecto un coordinador con la categoría de funcionario superior del cuadro orgánico, junto con un coordinador auxiliar. Se ha formado un grupo de consulta interdepartamental del que forman parte los coordinadores de todas las divisiones que integran el Departamento de Administración de Programas y el Departamento de Asuntos Externos. La responsabilidad de dirigir los capítulos centrados en los distintos desafíos se ha asignado a tres coordinadores de políticas y dos economistas regionales.

23. El costo general de la publicación se estima en USD 2,2 millones a lo largo de 2007, 2008 y 2009. El 60% se sufragará con cargo a fondos suplementarios ya disponibles y al presupuesto administrativo de la EO, división que invertirá gran parte de sus recursos humanos y financieros en este proyecto entre 2007 y 2009, en el marco de sus atribuciones ordinarias en materia de gestión de los conocimientos. El restante 40% (USD 880 000) se sufragará mediante la movilización de fondos suplementarios adicionales.